

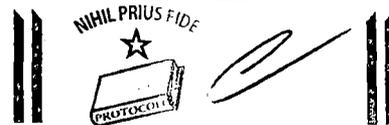


NOTARÍA 31

Dra. María José Palacios

NOTARÍA 10

Quito - Ecuador



Mgs. E. Santiago Álvarez A.

RAZÓN. - Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DATOS MOVILIDAD Y VOZ DATMOVO ECUADOR S.A., celebrada en esta Notaria con fecha trece de noviembre de dos mil siete, se toma nota al margen de la matriz, la RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003784 de fecha veinte y siete de abril de dos mil diez y ocho, en la cual se ordena la cancelación de la inscripción de la mencionada compañía en virtud de lo previsto en el artículo 405 segundo inciso de la Ley de Compañías.

.- Sellada y firmada en Quito, seis de Julio del año dos mil diez y ocho.

Maria Jose Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.

NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO
D: N° 20.3.1701010C.....02109.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... 5 ... foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA.

Quito, a 12/07/2018

Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO 10 DEL CANTÓN QUITO